



Exp. 61216

IPEP CORPORACION S.A.

10125

Quito, 8 de junio de 2017

Señor
Gian Paolo Erazo Gavilanes
Presente

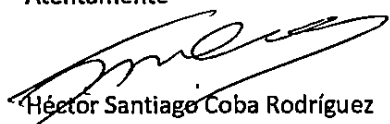
De mi consideración:

Es grato comunicarle que es sesión de Junta General de Accionistas, celebrada el 6 de junio de dos mil diecisiete, se eligió para que desempeñara el cargo de GERENTE GENERAL de la Sociedad "IPEP CORPORACION S.A.", por un periodo de dos años, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en la forma como determina la Ley e el Estatuto.

Cabe indicarle que la sociedad "IPEP CORPORACION S.A.", se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de Mayo de 2008, ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del referido cantón, con fecha veinte y uno de Junio de dos mil diez.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en las funciones encomendadas, solicitándole que al pie del presente documento, con su firma se sirva expresar su aceptación.

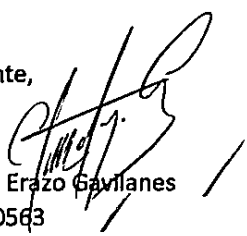
Atentamente


Héctor Santiago Coba Rodríguez
CI 1710716000
PRESIDENTE

Quito, 8 de junio de 2017

Agradezco la asignación de GERENTE GENERAL, que la Junta General de Accionistas de la sociedad "IPEP CORPORACION SA, se ha dignado en hacerme, comprometiéndome a cumplir con lo determinado en la Ley y el Estatuto.

Atentamente,


Gian Paolo Erazo Gavilanes
CI 1802490563
GERENTE GENERAL



TRÁMITE NÚMERO: 41047



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	31495
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10125
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IPEP CORPORACION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ERAZO GAVILANES GIAN PAOLO
IDENTIFICACIÓN:	1802490563
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 1969 DEL 21/06/2010 NOT. 40 DEL 23/05/2008.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 5 DÍA(S) DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL